

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 5

11-

Fusagasugá, 2021-05-10

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 008 de 2021 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE DIVISIONES EN ACERO PARA LAS UNIDADES SANITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el **30 de abril** de 2021 a través del link **recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co**, y atendiendo las solicitudes de subsanabilidad presentadas conforme al cronograma el día 10 de mayo de 2021, se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1) AMERICANA CORP S.A.S NIT 830.029017-2 REPRESENTANTE LEGAL JAVIER ANTONIO LOPEZ GUTIERREZ C.C 79.276.215 DE BOGOTÁ

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la		subsanó	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 2 de 5

	razón social con el Registro Único de Proponentes.			
10	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen		Subsanó	
14	Anexo No. 5 <u>Compromiso de buenas prácticas ambientales,</u> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			No subsanó
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal		Subsanó	

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **AMERICANA CORP S.A.S NIT 830.029017-2 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008–2021

- Toda vez que aunque aporta dentro de los términos de la subsanación el Registro Único de Proponentes (RUP), el certificado de inhabilidades e incompatibilidades y el formato de tratamiento de datos personales en debida forma, se mantiene en el **Anexo 5. Compromiso de Buenas prácticas ambientales,** la manifestación de contar con alguna certificación ambiental y nuevamente no la adjunta.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **NO**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 3 de 5

HABILITADA para continuar con el proceso de evaluación.

**3. . PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. NIT 830.136.037-8
REPRESENTANTE LEGAL RAUL ENRIQUE PINZON BERNAL C.C
79.713.696**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.			NO SUBSANÓ

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. NIT 830.136.037-8 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008– 2021. Por la siguiente razón:

- Toda vez que aporta dentro de los términos de la subsanación el Registro Único de Proponentes (RUP) con los requisitos establecidos para la presente invitación. Sin embargo el mismo cobra firmeza con posterioridad al cierre del proceso, es decir fue radicado el 19 de abril de 2021, y la norma establece que "pasados 10 días hábiles" que darían el 30 de abril, estaría en firme, ósea, la firmeza se cobraría el día hábil siguiente, fecha que sería posterior al cierre del proceso, y de acuerdo a los términos no podría considerarse como acreditada.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 5

4. SIRCOL S.A.S. NIT 901.105.046-9 REPRESENTANTE LEGAL LUZ ELENA SILVA GOMEZ C.C 33.220.837

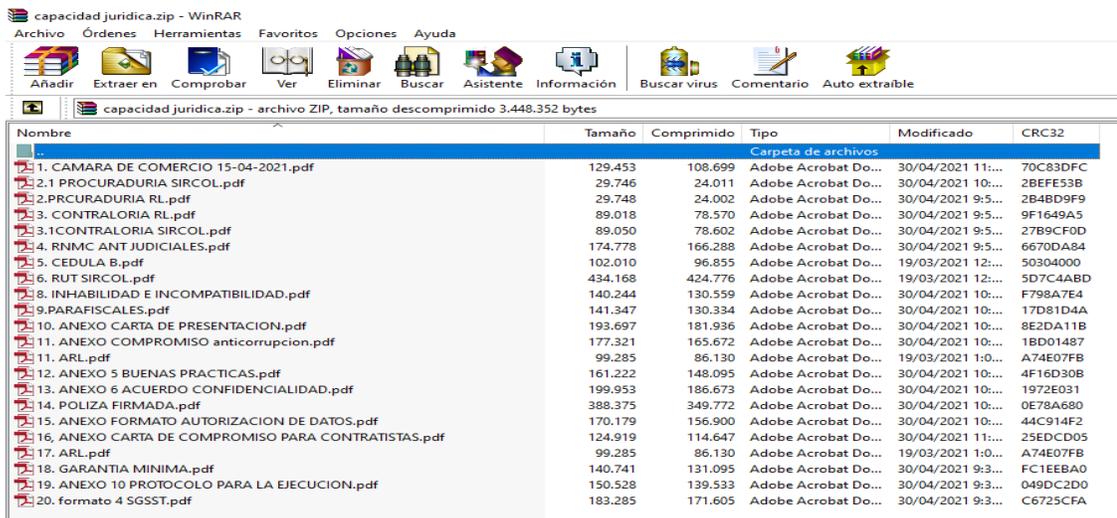
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.		Subsanó	

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SIRCOL S.A.S. NIT 901.105.046-9 REPRESENTANTE LEGAL LUZ ELENA SILVA GOMEZ C.C 33.220.837 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008– 2021

- Toda vez que aporta dentro de los términos de la subsanación el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado.

Igualmente nos permitimos aclarar que de acuerdo a lo dicho por el proponente en su carta de subsanación, la información allegada en el correo único es la siguiente:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 5 de 5



Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Carpeta de archivos					
1. CAMARA DE COMERCIO 15-04-2021.pdf	129.453	108.699	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 11:...	70C83DFC
2.1 PROCURADURIA SIRCOL.pdf	29.746	24.011	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	28FEF53B
2.PRCURADURIA RL.pdf	29.748	24.002	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:5...	2B48D9F9
3. CONTRALORIA RL.pdf	89.018	78.570	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:5...	9F1649A5
3.1 CONTRALORIA SIRCOL.pdf	89.050	78.602	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:5...	27B9CF0D
4. RNMC ANT JUDICIALES.pdf	174.778	166.288	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:5...	6670DA84
5. CEDULA B.pdf	102.010	96.855	Adobe Acrobat Do...	19/03/2021 12:...	50304000
6. RUT SIRCOL.pdf	434.168	424.776	Adobe Acrobat Do...	19/03/2021 12:...	5D7C4ABD
8. INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.pdf	140.244	130.559	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	F798A7E4
9.PARAFISCALES.pdf	141.347	130.334	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	17D81D4A
10. ANEXO CARTA DE PRESENTACION.pdf	193.697	181.936	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	8E2DA11B
11. ANEXO COMPROMISO anticorruption.pdf	177.321	165.672	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	1BD01487
11. ARL.pdf	99.285	86.130	Adobe Acrobat Do...	19/03/2021 1:0...	A74E07FB
12. ANEXO 5 BUENAS PRACTICAS.pdf	161.222	148.095	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	4F16D30B
13. ANEXO 6 ACUERDO CONFIDENCIALIDAD.pdf	199.953	186.673	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	1972E031
14. POLIZA FIRMADA.pdf	388.375	349.772	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	0E78A680
15. ANEXO FORMATO AUTORIZACION DE DATOS.pdf	170.179	156.900	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 10:...	44C914F2
16. ANEXO CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS.pdf	124.919	114.647	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 11:...	25EDCD05
17. ARL.pdf	99.285	86.130	Adobe Acrobat Do...	19/03/2021 1:0...	A74E07FB
18. GARANTIA MINIMA.pdf	140.741	131.095	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:3...	FC1EEBA0
19. ANEXO 10 PROTOCOLO PARA LA EJECUCION.pdf	150.528	139.533	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:3...	049DC2D0
20. formato 4 SGSST.pdf	183.285	171.605	Adobe Acrobat Do...	30/04/2021 9:3...	C6725CFA

En la imagen anterior, se puede evidenciar que no fue aportado el RUP como documento adjunto, como lo indica el proponente en su carta, motivo por el cual fue requerido para que ejerciera su derecho de subsanación.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Subsanación de la Invitación Pública No. 008 de 2021, emite el siguiente resultado.

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	AMERICANA CORP S.A.S	NO HABILITADO/ (No subsanó)
2	MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S	HABILITADA
3	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S.	NO HABILITADA/ (No subsanó)
4	SIRCOL S.AS.	HABILITADA/ (subsanó)
5	INCIGE S.A.S.	NO HABILITADA/ (No subsanó)

Cordialmente,

CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica

Proyectó: Lina María Ortiz Cortázar



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2